

A LA COMISIÓN DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO

LIPASAM

Respuesta escrita

Recientemente hemos podido recorrer las calles de los Barrios de San Carlos y Tartessos, en el Distrito San Pablo – Santa Justa, con varios de sus vecinos, que nos trasladaron gran número de deficiencias y carencias que presentan estas populosas barriadas; las cuales, por su posición estratégica, deberían ser tratadas como potenciales zonas de expansión y desarrollo de nuestra Ciudad

A este respecto, nos comentaron la falta de limpieza que se observa en estos barrios, lo cual es más evidente en la mediana de la calle Tharsis, que se encuentra frecuentemente cubierta de papeles, basuras y suciedad; en la plazoleta que se extiende delante del Colegio Nuestra Señora de Loreto –MM. Irlandesas -, como consecuencia de la "botellona"; soportales de la calle Tharsis y en la calle Arroyo, proximidades de la calle Turdetania, donde se acumulan los restos vegetales.

Por otro lado, destaca la acumulación de suciedad que se produce en torno a los contenedores de residuos orgánicos y contenedores de papel, plástico y vidrio de la calle Tharsis en las proximidades de la calle Tartessos, debido al gran espacio circundante a estos contenedores.

A este respecto, apuntan los vecinos la conveniencia de reurbanizar estos espacios con objeto de reducir su ámbito y dejar únicamente los huecos para los contenedores.

Por ello, el Grupo de Concejales del Partido Popular formula al Equipo de Gobierno las siguientes

PREGUNTAS

- ¿Podría incrementarse la actuación de los servicios de limpieza en los Barrios de San Carlos y Tartessos?
- De ser así, ¿en qué medida?
- ¿Podría plantearse la actuación referida en relación a los contenedores de basura de la calle Tharsis y reducir el tamaño de los espacios reservados para los mismos?
- De ser así, ¿cuándo?

En Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma

El Portavoz del Grupo Popular

Código Seguro De Verificación:	C16TWoBPK7rLexRFK/tBrw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Eduardo Beltran Perez Garcia	Firmado	03/12/2019 14:49:46
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/C16TWoBPK7rLexRFK/tBrw==		

